



Juan Antonio Parrado Moreno

Counsel

Málaga

juan.antonio.parrado.moreno@garrigues.com

Abogado colegiado nº 5526

I. Colegio de Abogados de Málaga

Marqués de Larios, 4

29005 Málaga (España)

Tel: +34 95 207 55 25

Fax: +34 95 207 55 35

Administrativo y Constitucional

Urbanismo y Medioambiente

Juan Antonio Parrado Moreno es Counsel de la práctica de Derecho Administrativo y Urbanismo.

Experiencia

Cuenta con una dilatada experiencia de asesoramiento en diversos campos del derecho administrativo tanto a Administraciones Públicas, como a empresas y particulares en sus relaciones con aquéllas, especialmente en materia de derecho urbanístico y en procedimientos administrativos y contencioso-administrativos de cualquier naturaleza. Asesora, igualmente, de manera recurrente en expedientes de expropiación forzosa, propiedades públicas, medio ambiente, subvenciones o contratación del Sector Público.

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga (1993- 1998).
- Diploma de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid (Curso académico 1998/1999).
- Suficiencia Investigadora: Programa de Doctorado en Estudios Europeos. Instituto Universitario Ortega y Gasset. Universidad Complutense. Madrid (cursos 1999-2000).

Actividad docente

Ha sido profesor asociado de la Universidad de Málaga entre los años 2010 y 2021. Ha impartido módulos de Derecho Administrativo y Urbanismo en diversos masters, cursos y seminarios (Universidad Internacional de Andalucía, Centro de Estudios Garrigues, Colegio de Abogados de Málaga, Cámara de Comercio de Almería, Colegio de Abogados de Barcelona, “I Foro Aranzadi Garrigues de Derecho Administrativo, Málaga 2011-2012”, etc.).

Pertenencia a instituciones

Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (Col nº 5526) desde el año 2002.

Reconocimientos

En el año 2000 se le otorgó, por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, en su IV edición.

Publicaciones

Es autor de la monografía “La Policía en el Estado Autonómico: Las competencias sobre seguridad pública de las Comunidades Autónomas de Andalucía y el País Vasco”, IAP, 2001, Sevilla.

Ha publicado diversos artículos doctrinales sobre derecho público y colaboraciones periódicas en prensa económica.